

*maletina
23 oct 1995*

Acta

0845 • 1

RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N° 2500-12764/95.-

NEUQUEN, 24 OCT 1995

VISTO: La necesidad de otorgar competencia a diversas asignaturas que se dictan en planes provinciales vigentes y que no se encuentran contempladas en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente (Ley 14473), para el Nivel Medio; y

CONSIDERANDO: Que el Consejo Provincial de Educación, por Resolución N° 1153/94, crea la Comisión encargada de determinar la competencia de títulos no incluidos en el citado Anexo.

Que dentro de sus funciones -punto 4 de la norma legal de creación- también se incluye la de dictaminar sobre el carácter que debe asignarse a los títulos para el desempeño de asignaturas y cargos que no están contemplados en el Anexo de Títulos.

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente.

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

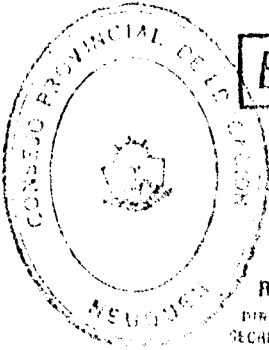
1º) APROBAR las competencias propuestas para las asignaturas y cargos de planes de estudio vigentes en la jurisdicción provincial que, como Anexos I al VIII integran la presente Resolución.

Anexo I:
Computación
Introducción a la Computación
Introducción a la Informática
Computación I, II, III
Organización y procesamiento de la Información
Taller de Computación e Informática
Ayudante de Trabajos Prácticos en Computación

Anexo II:
Psicología de la Personalidad

Anexo III:
Comunicación y Medios
Relaciones Interpersonales
Relaciones Públicas
Técnicas de la Comunicación

1


ES COPIA

RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DEPARTAMENTO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

Anexo IV: Relaciones del Personal

Anexo V: Expresión Oral y Escrita
Técnicas de Trabajo Intelectual

Anexo VI: Expresión Visual y Gráfica

Anexo VII: Doctrina Social de la Iglesia
Problemáticas Contemporáneas

Anexo VIII: Acción Social
Investigación, Planificación y Ejecución Social -
-Cultural

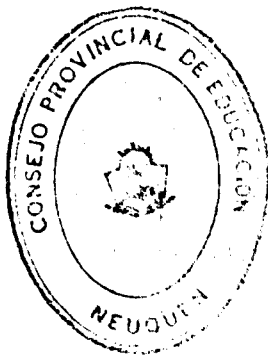
- 2Q) ESTABLECER que por la Dirección General de Despacho se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 3Q) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Dirección General de Coordinación de Areas; Dirección de Asesoría Legal; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección General de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial; Secretaría de Vocalía; Dirección de Sueldos y Liquidaciones; Centro de Documentación e Información Educativa; Distritos Regionales I al VIII; y GIRAR a la Dirección General de Despacho a los fines establecidos en el Artículo 2Q) de la presente Resolución. Cumplido, ARCHIVAR.

aic.

ES COPIA



RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



2

Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ST. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VARELLA
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ANEXO I

Materias:

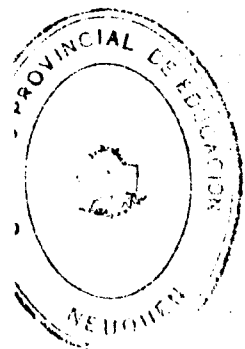
Computación
Introducción a la Computación
Computación I - II - III
Organización y Procesamiento de la Información
Introducción a la Informática
Taller de Computación o Informática
Ayudante de Trabajos Prácticos en Computación

DOCENTES:

Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Computación
Profesor en Ciencias de la Computación
Profesor en Informática
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Matemáticas y Computación
Profesor en Matemática y Computación
Profesor Universitario en Matemática y Computación
Profesor de Computación y Matemática
Profesor y título habilitante o supletorio para esta asignatura
Profesor en Disciplinas Industriales y título habilitante o supletorio para esta asignatura
Profesor de Matemática o Física y título postgrado de Computación
Profesor de Computación
Profesor en Informática y Administración de Empresas
Profesor en Informática y Matemática
Profesor Analista Programador y Analista de Computación

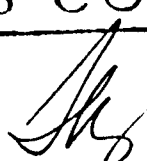
HABILITANTES:

Ingeniero en Computación
Ingeniero en Informática
Ingeniero en Informática con orientación Sistemas de Información
Ingeniero en Informática con orientación Sistemas de Software
Ingeniero de Sistemas
Ingeniero en Sistemas de Información
Ingeniero de Sistemas - Orientación: Sistemas de Información
Licenciado en Ciencias de la Computación
Licenciado en Computación
Licenciado en Informática
Licenciado en Informática Educativa
Licenciado en Análisis de Sistemas



ES COPIA

3

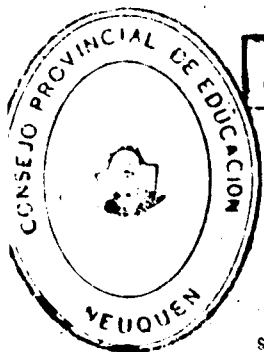

RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

RESOLUCION Nº 0845
EXPEDIENTE Nº 2500-12764/95.-

Licenciado en Programación y Operación de Computadoras
Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones
Licenciado en Sistemas
Licenciado en Sistemas de Computación
Licenciado en Sistemas de Información
Licenciado en Sistemas Informáticos
Licenciado en Sistemas y Computación
Maestro o título equivalente y título supletorio para esta
asignatura

SUPLETORIOS:

Analista en/de Computación
Analista en Computación Administrativa
Analista Programador
Analista Programador en Computación
Analista Programador Universitario
Analista Programador en Sistemas de Computación
Analista de Programación
Analista Universitario en Computación
Analista en Informática
Analista en Informática Aplicada
Analista en Informática, orientación Sistemas
Analista en Informática, orientación Procesamiento de Datos
Analista de Sistemas
Analista de Sistemas de Información
Analista en Sistemas
Analista de/en Sistemas de Computación
Analista Mayor de Sistemas
Analista Universitario de Sistemas
Analista Universitario de Sistemas de Información
Bachiller Universitario en Sistemas de Información
Calculista Científico
Computador Científico
Computador Universitario
Experto en Estadística y Computación
Programador de Sistemas
Programador en Sistemas de Computación
Programador Superior
Programador Universitario de Aplicaciones
Programador Universitario
Técnico Calculista
Técnico en Informática
Técnico en Programación
Técnico en Programación de Computadoras
Técnico en Programación y Operación de Computadoras
Técnico Superior en Análisis de Sistemas
Técnico Superior en Análisis de Sistemas Computarizados



ES COPIA

4

RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

RESOLUCION Nº 0845
EXPEDIENTE Nº 2500-12764/95.-

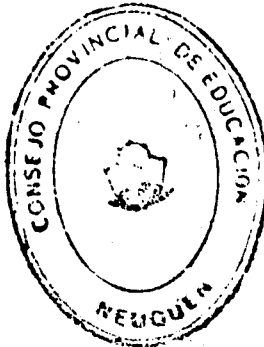
Técnico Superior en Gabinete de Computación
Técnico Superior en Gabinete Escolar de Computación
Técnico Superior en Sistemas de Información
Técnico Superior en Informática
Técnico Superior en Informática Bancaria
Técnico Universitario en Análisis de Sistemas
Técnico Universitario en Informática

Observación: todos los títulos del listado precedente son de carácter terciario o universitario, exclusivamente.

ES COPIA



RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

NEQUEN
Prof. PEDRO MIGUEL A. WANNELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTEB
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ANEXO II

MATERIA: PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD

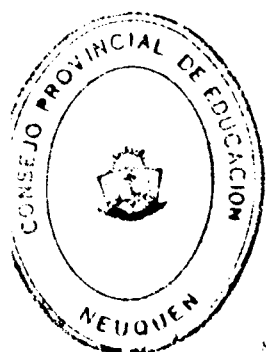
DOCENTES:

Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía
Profesor en Filosofía y Psicopedagogía
Profesor en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Profesor en Filosofía y Psicología para la Enseñanza Media
Profesor en Psicotécnica y Orientación Vocacional
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Psicología
Profesor en Psicología y Pedagogía
Profesor de Enseñanza Media (Secundaria, Normal, Especial y Técnica) en Psicología
Profesor en/de Psicología
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Psicológicas
Profesor en Psicología y Ciencias de la Educación
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Psicología y Pedagogía
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Psicopedagogía
Profesor en Psicopedagogía
Profesor de Enseñanza Media en Psicopedagogía
Profesor en Psicopedagogía para la Enseñanza Media y Terciaria
Profesor en Ciencias Psicopedagógicas

HABILITANTES:

Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias de la Educación
Profesor de Enseñanza Media (Secundaria, Normal, Especial y Técnica) en Ciencias de la Educación
Profesor en Ciencias de la Educación para la Enseñanza Media y Superior
Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Ciencias de la Educación
Profesor de Enseñanza Superior en Ciencias de la Educación
Profesor de Pedagogía
Profesor en Ciencias de la Educación
Profesor Superior en Ciencias de la Educación
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Pedagogía
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación
Profesor de Enseñanza Media (Secundaria, Normal, Especial y Técnica) en Pedagogía
Profesor de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Filosofía

6



ES COPIA

RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

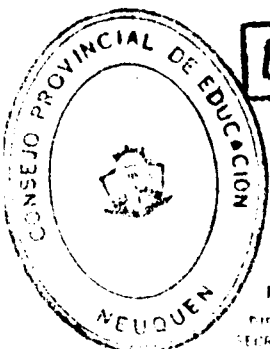
Profesor Superior en Ciencias Religiosas y de la Educación
con Orientación en Catequesis y Conducción Educativa
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Pedagogía
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Filosofía
Profesor en Filosofía para la Enseñanza Media y Superior
Profesor de Filosofía, Pedagogía y Latín
Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación en Pastoral
Juvenil
Profesor de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Filosofía
Profesor de Filosofía y Humanidades (Especializado en
Filosofía)
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Pedagogía y Filosofía
Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía
Profesor en Filosofía
Profesor de Enseñanza Media en Filosofía
Profesor en Filosofía y Pedagogía
Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación
Profesor en Filosofía y Letras
Profesor en Humanidades, especialidad Filosofía y Pedagogía
Profesor de Nivel Medio en Filosofía y Pedagogía
Profesor de Filosofía y Ciencias de la Religión
Profesor de Ciencias de la Educación (con Orientación Filo-
sofía)
Profesor Superior en Ciencias de la Educación con Orienta-
ción en Psicología Educativa
Profesor en Disciplinas Industriales, especialidad:
Relaciones Humanas, Legislación del Trabajo y Organización
del Trabajo
Doctor en Psicología
Doctor en Ciencias Psicopedagógicas
Licenciado en Psicología
Licenciado en Psicología y Pedagogía
Licenciado en Psicología Educativa
Licenciado en Psicopedagogía
Licenciado en Ciencias Psicopedagógicas
Licenciado en Psicopedagogía, especialización: Orientación
Educativa, Vocacional y Profesional o en Reeducción
Bachiller Universitario en Psicología
Psicólogo Clínico
Psicólogo
Psicopedagogo

SUPLETORIOS:

Doctor en Filosofía

ES COPIA

7

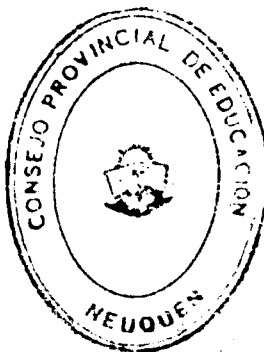


RUBEN HORACIO LAROGGA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

Doctor en Filosofía y Humanidades (Especializado en Filosofía)
Licenciado en Filosofía
Licenciado en Humanidades, especialidad Filosofía
Bachiller Universitario en Filosofía
Consejero de Orientación Escolar y Profesional
Consejero Psicopedagógico
Licenciado en Ciencias de la Educación
Doctor en Ciencias de la Educación
Licenciado en Pedagogía, especialización: Asesoramiento pedagógico para la Enseñanza Primaria, o para Enseñanza Media y Superior
Licenciado en Pedagogía
Licenciado en Ciencias de la Educación con orientación en Planeamiento Educativo
Asistente Educativo
Técnico Docente Especializado en Psicopedagogía
Orientador Escolar
Profesor de Enseñanza Diferenciada (Inhabilidades específicas en las áreas intelectual y social)
Profesor de Enfermería
Profesor en Relaciones Humanas

ES COPIA

RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.
Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION
Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. YARRELL
VOCAL DE NIVEL
PRIMARIA Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ANEXO III

Materias:

COMUNICACION Y MEDIOS
RELACIONES PUBLICAS
RELACIONES INTERPERSONALES
TECNICAS DE LA COMUNICACION

DOCENTES:

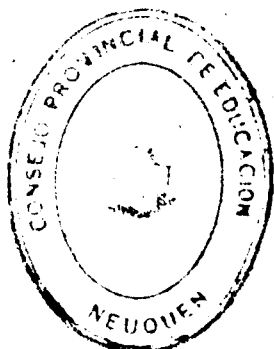
Profesor en Disciplinas Industriales , especialidad:
Relaciones Humanas e Industriales
Profesor en Disciplinas Industriales y título habilitante
para estas asignaturas
Profesor en Disciplinas Industriales , especialidad:
Relaciones Humanas
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Sociología y Psicología
Profesor en Sociología
Licenciado y Profesor en Sociología
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Sociología
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Diplomacia
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Ciencias Políticas
Profesor en Ciencias Políticas
Profesor en Enseñanza Media en Comunicaciones Sociales
Profesor en Relaciones Humanas

HABILITANTES:

Doctor o Licenciado en Sociología
Doctor o Licenciado en Psicología
Doctor en Ciencias Políticas
Doctor en Diplomacia
Licenciado en Ciencias Políticas
Licenciado en Ciencias Políticas, Sociales y de la
Diplomacia
Doctor en Ciencias Políticas, Sociales y de la Diplomacia
Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales
Doctor en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Licenciado en Administración Pública
Licenciado en Ciencia Política
Licenciado en Diplomacia
Licenciado en Relaciones Internacionales

ES COPIA

9



RUBEN HORACIO LARROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

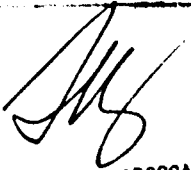
RESOLUCION NO 0845
EXPEDIENTE NO 2500-12764/95.-

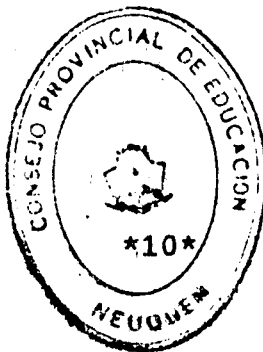
Licenciado en Comunicación Social
Licenciado en Publicidad
Licenciado en Relaciones Públicas
Doctor o Licenciado en Comunicaciones Sociales
Licenciado en Acción Social
Licenciado en Recursos Humanos
Licenciado en Relaciones Industriales
Licenciado en Relaciones del Trabajo
Licenciado en Relaciones Laborales
Licenciado en Relaciones Públicas (con mención: Imagen
Empresarial, Opinión Pública, Periodismo, Relaciones
Públicas)
Licenciado en Relaciones Humanas y Públicas
Licenciado en Relaciones Públicas

SUPLETORIOS:

Licenciado en Periodismo
Auxiliar en Relaciones Humanas
Técnico en Relaciones Humanas
Asistente de Publicidad
Técnico Universitario en Periodismo
Técnico Universitario en Relaciones Públicas
Bachiller Universitario en Comunicaciones Sociales
Bachiller Universitario en Psicología
Bachiller Universitario en Relaciones Públicas
Perito en Relaciones Humanas
Analista de Recursos Humanos
Analista en Desarrollo de Recursos Humanos
Analista Universitario en Recursos Humanos
Analista Universitario en Relaciones Industriales
Analista en Relaciones del Trabajo
Analista en Relaciones Laborales
Analista Universitario en Relaciones Laborales
Asistente Universitario de Relaciones Laborales
Analista Universitario en Relaciones Públicas

ES COPIA


RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.
Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

Sr. HUGO PAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Sr. HUGO PAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VARELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador AGUIRRE
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ANEXO IV

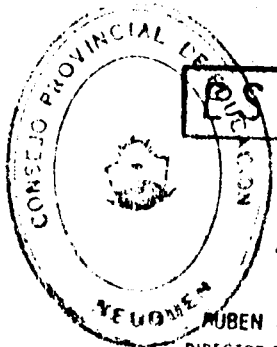
MATERIA: RELACIONES DEL PERSONAL

DOCENTES:

Profesor en Disciplinas Industriales y Título Habilitante para esta asignatura
Profesor y Título Habilitante para esta asignatura
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Económicas
Profesor en Economía
Profesor de/en Ciencias Políticas y Sociales
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Económicas
Profesor de/en Economía y Sociología
Profesor para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas
Profesor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
Profesor de Ciencias Jurídicas y Contables
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Políticas y Sociales
Profesor en Ciencias Económicas y en Contabilidad
Profesor en Ciencias Económicas
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Jurídico - Sociales
Profesor de Enseñanza Secundaria y Normal especializado en Sociología
Profesor en Disciplinas Industriales especialidad: Relaciones Humanas
Profesor en Técnicas Auxiliares para la Administración
Profesor en Ciencias Sociales especialidad: Administración Pública
Profesor en Relaciones Humanas
Profesor en Sociología
Licenciado y Profesor en Sociología
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Rosario; Universidad Católica de Salta)
Profesor en Ciencias Sociales (Licenciatura en Sociología o en Ciencias Políticas y Sociales)

HABILITANTES:

Doctor en Ciencia Política
Doctor en Ciencias Económicas
Doctor en Ciencias Económicas y Administración
Doctor en Economía
Doctor en Sociología
Licenciado en Economía



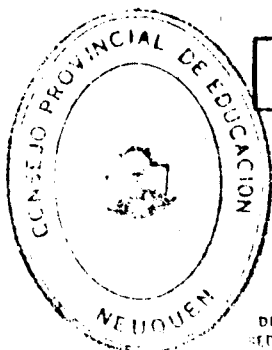
RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

COPIA

Licenciado en Economía Política
Licenciado en Administración
Licenciado en Administración Pública
Licenciado en Administración de Empresas
Licenciado en Derecho Administrativo y Administración Pública
Licenciado en Sociología
Licenciado en Cooperativa
Licenciado en Relaciones Públicas
Licenciado en Relaciones Públicas (con mención: Imagen Empresarial, Opinión Pública, Periodismo, Relaciones Públicas)
Licenciado en Acción Social
Licenciado en Relaciones del Trabajo
Licenciado en Relaciones Industriales
Licenciado en Relaciones Laborales
Licenciado en Recursos Humanos
Licenciado en Relaciones Humanas y Públicas
Licenciado en Psicología
Licenciado en Antropología
Licenciado en Antropología Social
Doctor en Antropología
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Psicológicas
Contador Público
Contador Público Nacional
Contador Público Nacional y Perito Partidor Abogado
Actuario
Ingeniero de Organización y Economía
Ingeniero Industrial

SUPLETORIOS:

Licenciado en Psicología
Licenciado en Sociología
Licenciado en Antropología
Licenciado en Antropología Social
Doctor en Antropología
Técnico Superior en Administración Pública
Técnico Superior en Administración de Empresas
Técnico en Administración de Empresas
Técnico en Administración Pública
Técnico en Relaciones Humanas
Técnico Universitario en Relaciones Públicas
Bachiller Universitario en Psicología
Bachiller Universitario en Relaciones Públicas
Analista Universitario en Relaciones Industriales
Analista en Relaciones del Trabajo
Analista en Relaciones Laborales



ES COPIA

12

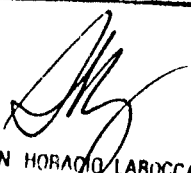

RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

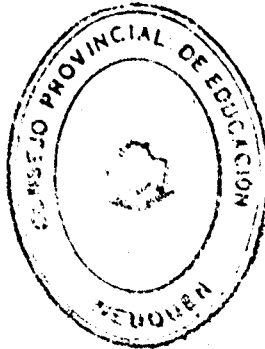
RESOLUCION N° 0845
EXPEDIENTE N° 2500-12764/95.-

Analista Universitario en Relaciones Laborales
Asistente Universitario de Relaciones Laborales
Analista de Recursos Humanos
Analista en Desarrollo de Recursos Humanos
Analista Universitario en Recursos Humanos
Analista Universitario en Relaciones Públicas

Observación: todos los títulos del listado precedente son de carácter terciario o universitario, exclusivamente.

ES COPIA


RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION



Ing. MARIO EVER MOHAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ST. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VARNELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. Antonio Salvador RICHTEH
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

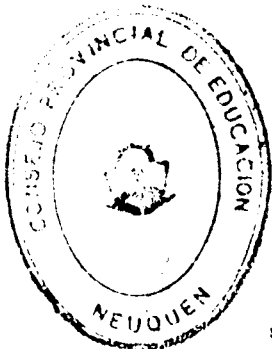
ANEXO V

Materias:

**EXPRESION ORAL Y ESCRITA
TECNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL**

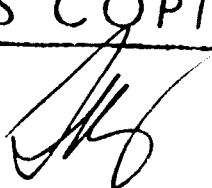
DOCENTES:

Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura
Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano, Literatura y Latín
Profesor de Enseñanza Media en Letras
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Lengua y Literatura Española
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Literatura
Profesor de Ciclo Básico en Castellano y Ciencias Sociales
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial (Especialidad Lenguas Clásicas)
Profesor en Letras
Profesor en Filosofía y Letras
Profesor en Humanidades especialidad Letras
Profesor Normal en Letras
Profesor de Literaturas Clásicas
Profesor de Literaturas Modernas (Especialización en Lengua y Literatura Española)
Profesor de Literatura Moderna
Profesor Secundario de Ciclo Básico en Castellano y Ciencias Sociales
Profesor en Castellano y Literatura
Profesor de/en Castellano, Literatura y Latín
Profesor en Castellano, Literatura e Historia
Profesor en Castellano, Literatura e Inglés
Profesor de Enseñanza Media, Secundaria, Normal, Especial y Técnica en Letras
Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Sociales y Castellano
Profesor de Literatura y Castellano
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Literatura y Castellano
Profesor de Nivel Medio en Letras
Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Literatura y Castellano
Profesor para la Enseñanza Media en Comunicaciones Sociales
Profesor de Castellano y Literatura (con especialización en Literatura Infantil y Juvenil)
Profesor en Letras para la Enseñanza Media y Terciaria



ES COPIA

14


RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

Profesor en Letras Modernas
Profesor de Enseñanza Media, Especializado en Letras
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras
Profesor de Castellano
Profesor de/en Lengua y Literatura
Profesor de Letras Modernas (Castellano)
Profesor en Letras para la Enseñanza Media y Superior
Profesor de Enseñanza Media en Castellano y Literatura
Profesor en Letras y Ciencias Sociales
Profesor de Lengua y Literatura Castellana

HABILITANTES:

Doctor en Filosofía y Letras (Especializado en Letras)
Doctor en Comunicaciones Sociales
Doctor en Literaturas Modernas
Doctor en Literaturas Modernas (Especialización en Lengua y Literatura Española)
Doctor en Letras
Licenciado en Lengua y Literatura Española
Licenciado en Letras
Licenciado en Estudios Hispánicos
Licenciado en Literaturas Clásicas
Licenciado en Literaturas Modernas
Licenciado en Literaturas Modernas (Especialización en Lengua y Literatura Española)
Licenciado en Letras Modernas (Castellano)
Licenciado en Lengua y Literatura
Licenciado en Comunicaciones Sociales
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Declamación
Profesor en Ciencias de la Información

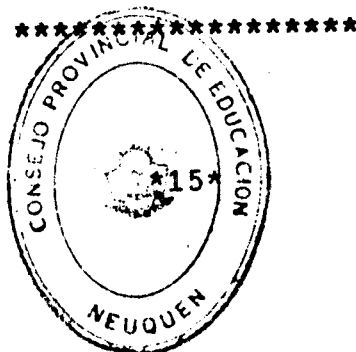
SUPLETORIOS:

Bachiller Universitario en Letras
Bachiller Universitario en Comunicaciones Sociales
Bachiller Superior en Letras
Técnico Universitario en Periodismo
Licenciado en Periodismo

Observacion: Todos los títulos del listado precedente son de nivel terciario o universitario, exclusivamente.

ES COPIA


RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA, TEC. Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ANEXO VI

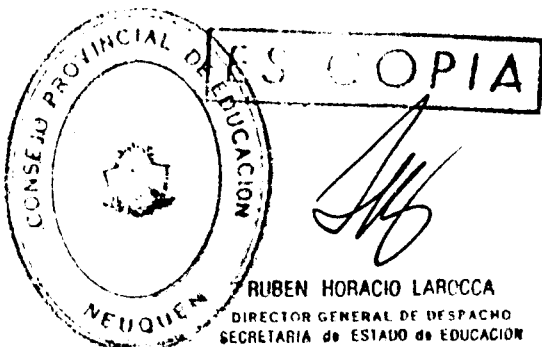
Materia: EXPRESION VISUAL Y GRAFICA

DOCENTES:

Profesor de Enseñanza Secundaria en Dibujo Artístico
(Pintura o Grabado)
Profesor Superior de Grabado y Arte del Libro
Profesor en Pintura
Profesor Superior en Pintura Mural
Profesor Superior de Decoración Mural
Profesor Superior de Composición
Profesor Superior de Grabado
Profesor Superior de Cerámica
Profesor de Cerámica Artística
Profesor de Bellas Artes
Profesor Nacional de Dibujo (Pintura, Grabado o Publicidad)
Profesor Nacional de Pintura
Profesor Nacional de Escultura
Profesor y Título habilitante para esta asignatura
Profesor en Artes Visuales, Especialidad Pintura
Profesor en Artes Plásticas, cualquier especialidad
Profesor en Cerámica Artística
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Arte
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Bellas Artes
Profesor en Artes Plásticas
Profesor en Artes Plásticas, orientación Dibujo
Profesor en Artes Plásticas, orientación Pintura
Profesor en Artes Plásticas, orientación Cerámica
Profesor en Cerámica
Profesor en Dibujo Artístico y Grabado, o Pintura, o
Escultura
Profesor en Artes Plásticas, orientación Escultura
Profesor en Artes Plásticas, orientación Grabado
Profesor en Artes Plásticas, orientación Escenografía

HABILITANTES:

Profesor en Escenografía
Profesor Superior en Escenografía
Licenciado en Artes Plásticas (Pintura o Grabado)
Licenciado en Artes Plásticas especialidad Pintura
Licenciado Nacional en Bellas Artes
Licenciado en Arte
Licenciado en Artes
Licenciado en Artes Plásticas



RESOLUCION NO 0845
EXPEDIENTE NO 2500-12764/95.-

Licenciado en Artes Plásticas especialista Escultura
Licenciado en Artes Plásticas especialista Pintura
Licenciado en Artes Plásticas especialista Grabado
Licenciado en Artes Plásticas orientación Cerámica
Licenciado en Artes Plásticas orientación Dibujo
Licenciado en Artes Plásticas orientación Escenografía
Licenciado en Artes Plásticas orientación Escultura
Licenciado en Artes Plásticas orientación Grabado
Licenciado en Artes Plásticas orientación Pintura
Licenciado en Artes Visuales
Licenciado en Bellas Artes
Licenciado en Cerámica Artística
Licenciado en Escultura
Licenciado en Grabado
Licenciado en Pintura
Arquitecto especialista en Historia de la Arquitectura
Arquitecto
Maestro de Artes Visuales
Maestro de Artes Plásticas
Maestro Nacional de Artes Visuales
Maestro Nacional de Dibujo
Profesor de Enseñanza Primaria en Bellas Artes
Maestro de Expresión Plástica

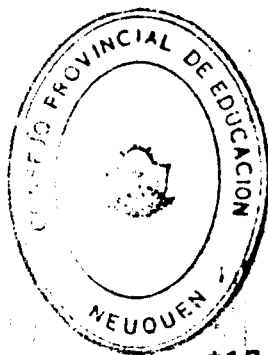
SUPLETORIOS:

Técnico en Diseño Gráfico
Técnico en Diseño y Promoción Publicitaria
Técnico en Dibujo Publicitario
Técnico Ceramista
Experto en Artes Plásticas
Diseñador en Comunicación Visual

Observación: Todos los títulos del listado precedente son de nivel terciario o universitario, exclusivamente.

ES COPIA

RUBEN HORACIO LARROCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



17

Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

Sr. HUGO PAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

DR. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOYA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

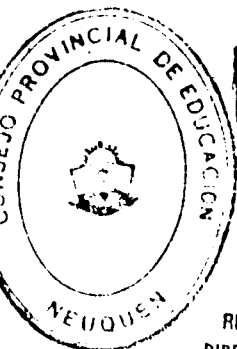
ANEXO VII

Materias:

PROBLEMATICAS CONTEMPORANEAS
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

DOCENTES:

Licenciado en Sociología y Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Sociales
Profesor en Ciencias Sociales (Licenciatura en Sociología o Cs. Políticas y Sociales)
Profesor en Filosofía y Psicopedagogía
Profesor en Filosofía para la Enseñanza Media y Superior
Profesor en Sociología
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas
Profesor en Servicio Social
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia y Geografía
Profesor en Historia y Geografía
Profesor Secundario de Ciclo Básico en Castellano y Ciencias Sociales
Profesor de Enseñanza Intermedia en Ciencias Sociales
Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Sociales
Profesor de Historia y Geografía
Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía
Profesor de Ciclo Básico en Castellano y Ciencias Sociales
Profesor en Historia y Geografía para la Enseñanza Media, Especial y Superior
Profesor en Historia y Geografía para la Enseñanza Media, Especial y Terciaria
Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Historia y Geografía
Profesor en Letras y Ciencias Sociales
Profesor en Humanidades
Profesor para la Enseñanza Media en Ciencias Sociales
Profesor Normal en Letras
Profesor de Enseñanza Media en Geografía
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Geografía
Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía
Profesor de/en Geografía
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Políticas y Sociales
Profesor en Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
Profesor en Geografía y Ciencias Biológicas



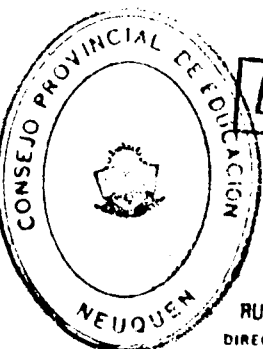
ES COPIA

18


RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

Profesor de Enseñanza Media Especializado en Geografía
Profesor de Nivel Medio en Geografía
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia
Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia
Profesor en Filosofía y Humanidades (Especializado en Historia)
Profesor en/de Historia
Profesor de Enseñanza Media (Secundaria, Normal, Especial y Técnica) en Historia
Profesor de Historia y Latín
Profesor de Historia y Educación Democrática
Profesor de Castellano, Literatura e Historia
Profesor de Historia y Formación Cívica
Profesor de Enseñanza Media Especializado en Historia
Profesor de Enseñanza Media en Historia
Profesor en Humanidades, especialidad Historia
Profesor en Historia para la Enseñanza Media y Superior
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencia Política
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Diplomacia
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia e Instrucción Cívica
Profesor en Diplomacia (Relaciones Internacionales)
Profesor en Ciencias Antropológicas
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Económicas
Profesor en Ciencias Económicas
Profesor en Economía
Profesor de Ciencias Políticas y Sociales (verificar)
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Económicas
Profesor de/en Economía y Sociología
Profesor para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas
Profesor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
Profesor de Ciencias Jurídicas y Contables
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Políticas y Sociales
Profesor en Ciencias Económicas y en Contabilidad
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía
Profesor de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Filosofía
Profesor de Filosofía y Humanidades (especializado en Filosofía)
Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía
Profesor de Enseñanza Media en Filosofía
Profesor de Filosofía

19



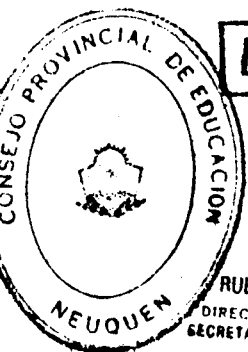
ES COPIA


RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

Profesor de/en Filosofía y Pedagogía
Profesor en Humanidades, especialidad Filosofía y Pedagogía
Profesor en Filosofía y Ciencias de la Religión
Profesor de Nivel Medio en Filosofía y Pedagogía
Profesor en Filosofía y Psicología para la Enseñanza Media
Profesor en Filosofía para la Enseñanza Superior
Profesor en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación con
Orientación en Pastoral Juvenil
Profesor de Enseñanza Media y Terciaria en Filosofía
Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en
Pedagogía y Filosofía

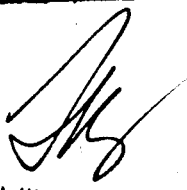
HABILITANTES:

Licenciado en Antropología
Licenciado en Antropología Social
Licenciado en Ciencias Antropológicas
Licenciado en Sociología
Licenciado en Acción Social
Licenciado en Geografía
Licenciado para el Servicio Consular
Licenciado en Ciencia Política
Licenciado en Ciencias Políticas y Diplomáticas
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales
Licenciado en Ciencias Políticas, Sociales y de la
Diplomacia
Licenciado en Relaciones Internacionales
Licenciado en Historia
Licenciado en Humanidades, especialidad Historia
Licenciado en Diplomacia
Licenciado en Filosofía
Licenciado en Humanidades, especialidad Filosofía
Doctor en Historia y Geografía
Doctor en Geografía e Historia
Doctor en Historia (Especializado en Geografía)
Doctor en Geografía
Doctor en Historia
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales*
Doctor en Ciencias Políticas, Sociales y de la Diplomacia
Doctor en Ciencias Políticas y Diplomáticas
Doctor en Relaciones Internacionales
Doctor en Filosofía y Letras (Especializado en Historia)
Doctor en Filosofía y Humanidades (Especializado en
Historia)
Doctor en Ciencias Políticas
Doctor en Ciencias Políticas y Diplomáticas



ES COPIA

20


RUBEN HORACIO LAROGCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

Doctor en Estudios Hispánicos
Doctor en Diplomacia
Doctor en Filosofía
Doctor en Filosofía y Humanidades
Doctor en Filosofía y Letras

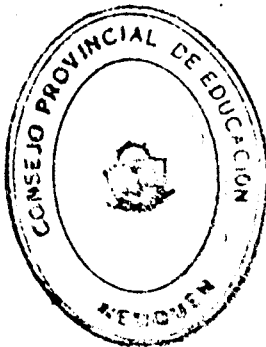
SUPLETORIOS

Magister en Sociología
Oficial de Estado Mayor
Abogado
Bachiller en Geografía
Bachiller en Historia
Bachiller Universitario en Historia
Bachiller Universitario en Filosofía

ES COPIA



RUBEN HORACIO LARocca
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ST. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. PANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHEL
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ANEXO VIII

Materias:

ACCION SOCIAL
INVESTIGACION, PLANIFICACION y
EJECUCION SOCIAL - CULTURAL

DOCENTES:

Profesor en Sociología
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias
Antropológicas
Profesor en Servicio Social
Licenciado y Profesor en Sociología
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Sociales
(Universidad Nacional de Rosario, Universidad Católica de
Salta)

HABILITANTES:

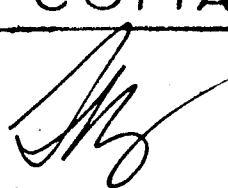
Asistente Social
Licenciado en Acción Social
Licenciado en Antropología
Licenciado en Antropología Social
Licenciado en Ciencias Antropológicas
Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciado en Servicio Social
Licenciado en Sociología
Licenciado en Trabajo Social

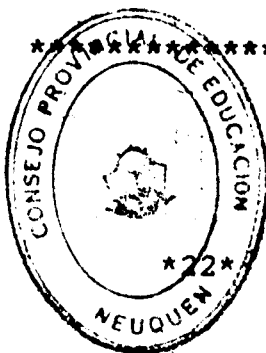
SUPLETORIOS:

Bachiller en Ciencias Sociales
Técnico en Minoridad y Familia
Técnico Universitario en Minoridad y Familia
Técnico Universitario en Promoción y Administración Cultural
Técnico en Promoción Social

Observación: todos los títulos del listado precedente son de carácter terciario o universitario, exclusivamente.

ES COPIA


RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

ST. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VARRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCIANO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION